



Consejo Económico y Social

PROVISIONAL

E/1998/SR.26
13 de marzo de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1998

Serie de sesiones sobre las actividades operacionales

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 26ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 14 de julio de 1998, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. OLHAYE (Djibouti)
(Vicepresidente)

SUMARIO

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (continuación)

- b) Cumplimiento de las recomendaciones de la Asamblea General en materia de política (continuación)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (continuación)

- b) CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL EN MATERIA
DE POLÍTICA (continuación)

Diálogo con el equipo de las Naciones Unidas para Guatemala

El PRESIDENTE presenta al Sr. Haemmerli, Jefe de la Subdivisión de Políticas de Cooperación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, que actuará de Facilitador del grupo de debate.

El Sr. HAEMMERLI, Facilitador, presenta a los integrantes de dicho grupo, que incluyó a miembros del equipo de las Naciones Unidas para el país y, de conformidad con la resolución 50/227 de la Asamblea General, a representantes del Gobierno de Guatemala. A los fines del diálogo entablado durante el período de sesiones en curso, la selección de los equipos para los países se basó en dos criterios: su aplicación de las reformas propuestas por el Secretario General el año anterior y el establecimiento de un vínculo entre las actividades operacionales y las operaciones de mantenimiento de la paz y reconstrucción.

El Sr. STEIN (Representante del Gobierno) dice que las actividades de reforma se basan en la cooperación dinámica entre el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas, incluido el Banco Mundial, y procede a describir al Consejo el contexto en el que se realizan dichas actividades. El 29 de diciembre de 1996, el Gobierno firmó los Acuerdos de Paz con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que pusieron fin a 36 años de conflicto armado interno. Dichos Acuerdos de Paz provocaron una profunda transformación en Guatemala y encaminaron al país hacia la democracia y hacia el desarrollo humano íntegro y sostenible. Durante el período de 18 meses en que se aplicaron los Acuerdos de Paz hasta el momento hubo diversos cambios concretos, de los cuales los más importantes son la creación de un sistema pluralista y democrático y elecciones libres, la activa participación de los ciudadanos en los asuntos gubernamentales mediante el establecimiento de 15 comisiones multisectoriales, y

/...

la expansión de los mecanismos constitucionales que tienen por objeto vincular al Gobierno con la población. Otros acontecimientos importantes fueron la redefinición de la seguridad, la defensa nacional y el mecanismo de inteligencia y la formulación de nuevas políticas que destacaron la protección de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos y su diversidad étnica, lingüística y cultural. Se redujeron las fuerzas militares y el presupuesto militar y se desmantelaron bases militares y otros tipos de infraestructura. El Poder Ejecutivo se modernizó; las funciones específicas de los órganos judiciales y administrativos se aclararon; y las funciones de la Suprema Corte, de la Fiscalía y del Ministerio de Gobernación se coordinaron más eficazmente a fin de lograr una mayor cohesión en los procedimientos y más eficiencia en las investigaciones, lo que asegura las debidas garantías procesales a los ciudadanos. Otros cambios fueron la transformación de las modalidades de inversión pública, que pasaron de la utilización de recursos externos, centrados en los principales centros urbanos - particularmente en la capital - a una infusión de recursos nacionales en las regiones rurales de Guatemala asoladas por la pobreza. Las inversiones se hicieron principalmente en infraestructura de caminos y en los sectores de la energía y las telecomunicaciones con el objeto de conectar los mercados, superar el aislamiento geográfico de una gran proporción de la población de Guatemala, atraer nuevas inversiones y generar empleo permanente.

Los esfuerzos por crear una nación multicultural, multiétnica y multilingüe se centraron en la capacitación y en la formulación de políticas gubernamentales que tuvieran por objeto superar la práctica de marginación social aplicada históricamente en Guatemala. A tal fin, se entablaron diálogos con representantes de poblaciones indígenas dentro del marco de las comisiones establecidas de conformidad con los Acuerdos de Paz. La base de todos esos cambios han sido las amplias reformas tributarias, incluido el fortalecimiento y la aplicación de leyes impositivas; la caracterización de la evasión impositiva como delito; la eliminación de exenciones y privilegios; y el fortalecimiento de los órganos de supervisión. La racionalización de los gastos públicos permitió liberar recursos para gastos sociales en determinadas esferas, como se previó en los Acuerdos de Paz.

Los cambios introducidos fueron complejos, abruptos y de gran magnitud y, por lo tanto, el país todavía es vulnerable y necesitará todo el apoyo interno y externo posible. Durante el período de transición, la sociedad de Guatemala

/...

responde más a los temores del pasado que a la realidad del presente. Quedan obstáculos que entorpecen el proceso de paz - que algunos sectores consideran una amenaza y, en general, perduran actitudes difíciles de cambiar, que se arraigaron tras 36 años de conflicto.

Con respecto al papel de la comunidad internacional, el orador destaca la importancia del respeto absoluto de las prioridades nacionales; de la programación coherente, de fijar prioridades claras y establecer coordinación entre la cooperación internacional y las autoridades locales; y de la disponibilidad oportuna de recursos para actividades prioritarias.

El Sr. FRANKLIN (Coordinador Residente, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) explica que el título de la presentación del equipo para el país, "Una coyuntura contradictoria pero esperanzada", refleja las contradicciones presentes no sólo en Guatemala, como país en transición, sino también en el sistema de las Naciones Unidas y en el proceso de reforma. Sin embargo, el equipo para el país, que está profundamente comprometido con su tarea, abriga grandes esperanzas de éxito. La compatibilidad de los programas nacional, regional y mundial en Guatemala facilita su labor. El equipo para el país incluye una misión política, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), así como los organismos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, organismos especializados e instituciones financieras. Consta de aproximadamente 1.000 funcionarios, 50% de los cuales proceden de MINUGUA; un 30% son funcionarios de contratación internacional. Además cuenta con el programa más extenso del mundo de Voluntarios de las Naciones Unidas, que consta de 160 voluntarios nacionales e internacionales, la mayoría de los cuales están asignados a MINUGUA. Su presencia se extiende a toda la nación y generalmente uno o más organismos comparten oficinas. Tiene un presupuesto de aproximadamente 400 millones de dólares EE.UU., incluidas donaciones, créditos del Banco Mundial y participación en los gastos. Un serio inconveniente es el hecho de que los programas de los organismos que forman parte del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo no están ni coordinados ni sincronizados. El orador espera que esa situación se corrija para el año 2000.

El proceso de reforma es una continuación lógica de la Conferencia Internacional sobre los Refugiados Centroamericanos celebrada en 1989. Desde entonces, el proceso de paz ha recibido el apoyo de diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas, que le prestó un valioso asesoramiento técnico.

El equipo para el país está ansioso por responder a las críticas que le han dirigido el sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos donantes y la sociedad civil. En respuesta a la crítica que se formuló de que está fragmentado, procura convertirse en una red holística sólida de capacidad humana. Espera desvirtuar los argumentos de que confunde los intereses institucionales con los intereses nacionales, para lo cual se orientará más hacia el cliente; desvirtuar la crítica de que su perspectiva es limitada, para lo cual ampliará su punto de vista sobre la base de su programa mundial; de que es antiguo y en estado de deterioro, y a tal fin demostrará que es capaz de constante renovación; que es pasivo, y en ese caso procurará ser más activo y promover programas mundiales; que no es objetivo en su interpretación de los acontecimientos y a tal fin procurará por todos los medios estar bien informado y ser capaz de participar en el diálogo político y en actividades de promoción; que es complejo y complicado, y para desvirtuar ese argumento ofrecerá una respuesta más integrada; que es burocrático, lo que se contrarrestará con una actitud más orientada hacia el servicio y más sensible a los clientes; y que es costoso, y a tal fin procurará aumentar la eficiencia en función de los costos.

El Sr. MAYRIDES (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) dice que, por una parte, el proceso de paz en Guatemala ofrece una oportunidad de cambio; de crear un clima favorable, incluidos muchos posibles asociados, para la aplicación de reformas de las Naciones Unidas; y que ha dado por resultado una presencia importante de la comunidad internacional en Guatemala. Por otra parte, los pronunciados contrastes en materia de desarrollo, violencia, impunidad, corrupción, tensiones étnicas e incertidumbres sobre el compromiso con el cambio en algunos sectores plantean un problema inquietante.

El equipo para el país procura establecer procesos de desarrollo duraderos que puedan ser ejecutados por sucesivos gobiernos. Guatemala, que es en potencia una sociedad rica y viable, actualmente se encuentra en una encrucijada en su proceso de transición. Está experimentando un proceso histórico de cambio y, al mismo tiempo, una modernización política. En ese contexto, las reformas de las Naciones Unidas contribuirán a asegurar la equidad social, a incorporar a las poblaciones marginadas e influir en las actitudes reinantes en la sociedad civil. Si bien todos los participantes del desarrollo de las Naciones Unidas hacen frente a la misma realidad, tienen que rivalizar con programas de reforma diferentes y sumamente politizados. El equipo para el país determinó que era necesario que el análisis, la acción y la programación estuvieran más

consolidados, que hubiera un compromiso a largo plazo y se aplicaran estrategias viables de retiro.

Las principales esferas de las actividades de las Naciones Unidas en Guatemala son la desmovilización y la reinserción de combatientes, el desarrollo humano, el desarrollo productivo sostenible y la modernización del Estado democrático. El enfoque del equipo para el país con respecto a la reforma destacó la interactividad y rendición de cuentas de los sectores de las Naciones Unidas y sus homólogos nacionales junto con el apoyo desde la base. Es muy importante que los participantes de las Naciones Unidas se consideren un elemento neutral pero catalizador en el proceso de reforma y que el análisis conjunto y la importancia de las necesidades locales sigan siendo una condición esencial de sus actividades. Hay que aprovechar el momento de transición en Guatemala como una oportunidad positiva para mejorar la coordinación interinstitucional.

El Sr. VALDÉS (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) dice que se han logrado adelantos importantes en el mejoramiento de la armonización de los programas, procedimientos y mecanismos de ejecución del sistema de las Naciones Unidas. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha actuado de manera muy eficaz al lograr la convergencia de los programas mundial, regional y nacional. El equipo para el país realizó grandes esfuerzos por movilizar recursos humanos y financieros destinados al desarrollo y recopiló y analizó amplios datos estadísticos e información de antecedentes sobre la situación en Guatemala, que está organizando para difundirlos por conducto de la red Internet. Se está preparando el sistema de evaluación común sobre la base de esa información.

El Sr. FINKELMAN (Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud) dice que los grupos temáticos y las redes se han convertido en un elemento central del proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala. Han logrado varios éxitos en las esferas de desmovilización y reinserción de ex combatientes, en salud pública, VIH/SIDA, la creación de consenso y cuestiones de género y puede contribuir notablemente al proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo siempre que mantenga un criterio flexible con respecto a la composición de los equipos, defina objetivos claros y promueva el concepto de la participación en la dirección.

El Sr. FORTMAN (Programa Mundial de Alimentos) dice que la promoción de locales y servicios comunes es una esfera en la que ya se han logrado adelantos. El próximo paso será llegar a una planificación complementaria o aun conjunta de las actividades de desarrollo a fin de contribuir a la concreción del concepto "casa de las Naciones Unidas".

La aplicación del concepto de servicios comunes exige la individualización y el establecimiento de prioridades de tres tipos de acciones: las que necesitan aplicación inmediata, las que están sujetas a procesos jurídicos, presupuestarios o normativos locales y las que dependen de decisiones a nivel de la sede. Se han establecido equipos de tareas interinstitucionales para aplicar las medidas que exigen el mayor alto grado de prioridad, y se ha distribuido la responsabilidad de la dirección entre los diversos organismos participantes. En la experiencia del equipo para el país, el nivel de servicios comunes alcanzado hasta el momento ya ha dado buenos resultados, que consistieron en la reducción de gastos y el aumento de la buena voluntad entre los participantes y contribuyentes, aunque hay una necesidad constante de contar con programas interinstitucionales de capacitación más ambiciosos para facilitar el proceso.

El Sr. FRANKLIN (Coordinador Residente, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) dice que Guatemala es un ejemplo singular de una situación en que el sistema de las Naciones Unidas ha podido desempeñar un papel sumamente importante durante un período de transición. Sin embargo, la reforma se obtuvo a un alto costo en términos monetarios y humanos. Es necesario que haya una mayor cohesión en las políticas por parte de los Estados Miembros y de las sedes de los organismos y es esencial que la dirección sea competente a fin de impedir mensajes contradictorios que puedan contribuir a conflictos sobre el terreno. La reforma es un proceso continuo que se desenvuelve en un clima que cambia constantemente; además, no es un concepto comercial sino un proceso interinstitucional activo, que tiene componentes políticos y humanos importantes.

El Sr. ESCOTO (Representante del Gobierno) dice que ha habido tres factores importantes en el éxito del proyecto experimental. El primero, el reciente Acuerdo de Paz dio a Guatemala un nuevo Gobierno con un programa a mediano y a largo plazo que sirve de marco único para toda la asistencia para el desarrollo. En segundo lugar, los representantes de los organismos del sistema de las Naciones Unidas han sido capaces y experimentados. En tercer lugar, y lo que tal vez es más importante, se ha recibido apoyo de la sede en todas las

etapas del proceso, se aportó financiación adecuada, ha habido pocos cambios en el personal asignado al proyecto y se procuró por todos los medios luchar contra una resistencia natural contra el cambio en la cultura institucional. El orador espera que otros países aprovechen la experiencia de Guatemala.

El Sr. ROESCH (Alemania) dice que el proyecto experimental realizado en Guatemala representa en efecto una reforma dentro de una reforma. Desea al Gobierno y al pueblo de Guatemala que el éxito continúe en su marcha hacia la democracia y el desarrollo sostenible.

Los representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y del Programa Mundial de Alimentos destacaron la importancia de dirigir la asistencia especial a los sectores más pobres de la sociedad. Sin embargo, en un país como Guatemala, la desprotección adquiere una dimensión regional que se ve agravada por la repatriación de los refugiados. El orador pregunta si se ha ejecutado algún programa para abordar ese problema a nivel regional.

Su Gobierno apoya el concepto de los locales comunes a nivel de los países como medio de aumentar la eficacia en función de los costos y mejorar la coordinación. El orador pregunta si se ha tomado alguna medida para establecer un sistema común de información y una base de datos comunes en la sede de los diversos organismos a fin de no mandar señales contradictorias que pueden impedir el progreso a nivel del país.

La Sra. SUZUKI (Japón) pregunta si se prevé organizar cursos prácticos o programas de capacitación para que la experiencia obtenida en Guatemala se pueda aplicar a otros países. Se pregunta si el equipo para el país estableció mecanismos de debate con los donantes bilaterales. También solicita información sobre la promoción del trabajo de equipo entre los diversos organismos y el personal pertinente.

El Sr. WEDENING (Observador de Austria) pide que se formulen observaciones sobre la relación entre la consolidación de la paz y el desarrollo, habida cuenta de que en los Acuerdos de Paz se hace hincapié en esa relación y pregunta cómo cooperan los organismos del sistema de las Naciones Unidas para cerrar la brecha entre el socorro y el desarrollo. Guatemala está surgiendo de una crisis; el restablecimiento del imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos son factores importantes en el proceso de reconciliación. El orador pregunta si los organismos del sistema de las Naciones Unidas están tomando medidas para asegurar un enfoque basado en los derechos con respecto al desarrollo. Por último, se pregunta si el Marco de

Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo realmente contribuirá a procedimientos simplificados de administración y programación en lugar de agregar una capa adicional de burocracia en los países del programa.

El Sr. KVALHEIM (Observador de Noruega) pregunta qué medidas se pueden tomar para mejorar el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la coordinación a nivel de los países en general y qué plazos se han previsto para la introducción de la programación conjunta.

El Sr. TOMASI (Francia) dice que los aspectos "contradictorios" mencionados en el título del documento que acompaña la presentación no se han examinado y pregunta qué limitaciones y obstáculos han surgido durante el proyecto experimental. Además, habida cuenta de la porción de la serie de sesiones de alto nivel destinadas a incorporar a la mujer en la sociedad, se pregunta por qué son tantos los hombres que integran el equipo para el país. También pregunta por qué se asignó un porcentaje tan grande de voluntarios a MINUGUA y pide información sobre la naturaleza, el propósito y la estructura de los equipos de tareas y cómo difieren éstos de los grupos temáticos.

El Sr. PÉREZ SEGNINI (Observador de Venezuela) pregunta si los organismos del sistema de las Naciones Unidas están en condiciones de proponer nuevos tipos de coordinación con, entre otros, el Banco Interamericano de Desarrollo, la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales o si esa función pertenece exclusivamente al Gobierno. Como el representante de Francia, se pregunta en qué difieren los grupos temáticos de los equipos de tareas, si las responsabilidades de estos últimos comprenden la coordinación de actividades concretas y si algunos representantes del Gobierno participaron en la labor de los equipos de tareas. También pregunta de qué manera pueden aprovechar los países vecinos de Guatemala la experiencia de ese país.

El Sr. LUNDBORG (Suecia) invita a los representantes del Gobierno a que examinen la cuestión de la propiedad nacional del proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Pregunta al Coordinador Residente cuál sería a su juicio el resultado ideal de la futura revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas con respecto al proyecto experimental de Guatemala.

La Sra. COCHIUS (Observadora de los Países Bajos) dice que se asocia a las preguntas formuladas sobre el papel de las organizaciones no gubernamentales

y la función del Coordinador Residente de asegurar la coordinación entre todos los organismos pertinentes sobre el terreno y en la sede.

La Sra. KING (Estados Unidos de América) dice que acoge con satisfacción la participación de representantes del Gobierno de Guatemala y conviene con el representante de Francia en lo que respecta a la falta de mujeres en el equipo para el país. Como lo señaló el observador de Noruega, se pregunta si se están tomando medidas concretas tendientes a la programación o ejecución conjunta; esas medidas son importantes, no sólo desde el punto de vista del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad de donantes, sino también como medio de fortalecer la confianza del público en el proceso de reforma. También pregunta cómo se está asignando la autoridad de los diversos organismos especializados.

La Sra. BLACKBURNE (Reino Unido) dice que su delegación se asocia a la pregunta del representante de Suecia sobre la participación del Gobierno de Guatemala en el proceso de Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y quiere saber cómo se está enfocando la relación entre dicho proceso y la nota sobre la estrategia del país. Un miembro del equipo para el país dijo que la coordinación de todos los programas pertinentes de las Naciones Unidas se podría lograr para el año 2000; se pregunta si en ese proceso están incluidos los donantes bilaterales y multilaterales y las instituciones de Bretton Woods. Se ha hecho referencia al aumento del volumen de trabajo resultante del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la oradora pregunta si también se ha logrado una mayor racionalización en algunas esferas y si el equipo para el país tiene algunas sugerencias para mejorar y simplificar el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por último, se pregunta por qué la lista de órganos interesados en ser miembros de una "casa de las Naciones Unidas" no incluye a ninguno de los organismos especializados.

El Sr. ESCOTO (Representante del Gobierno) dice que la participación de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales es una condición fundamental para el éxito del proceso de paz y la reforma de las Naciones Unidas. Como parte de su proceso de descentralización, el Gobierno de Guatemala ha establecido consejos de desarrollo urbanos y rurales en todos los departamentos y poblaciones, y hace especial hincapié en el desarrollo rural y en la participación de las comunidades locales en la determinación de problemas, la búsqueda de soluciones y la administración de fondos. Además, las comisiones

conjuntas establecidas como parte del proceso de paz, que ascienden a más de 15, actualmente están estudiando los modos de lograr que todos los sectores, particularmente los que estuvieran marginados en el pasado, queden adecuadamente representados en la adopción de decisiones y en la formulación de políticas gubernamentales. El Gobierno también está colaborando con organizaciones no gubernamentales nacionales en la elaboración de mecanismos para descentralizar la financiación del Estado y prestar asistencia técnica a las comunidades locales.

El Sr. LÓPEZ-CALIX (Banco Mundial) dice que el Banco Mundial acoge con beneplácito la oportunidad de crear una nueva alianza estratégica sobre el terreno. Las condiciones en Guatemala son prometedoras. La labor relativa al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo se inició un año antes de que se hubieran emitido las directrices operacionales. Mediante la activa participación de todos los organismos en el proceso de paz, el equipo para el país tuvo oportunidad de establecer una estrecha relación con el Gobierno antes de que se iniciara el proyecto experimental. Guatemala tiene un equipo gubernamental fuerte, que tiene presente la oportunidad histórica de alcanzar el desarrollo con un crecimiento acelerado y equidad. También cuenta con recursos extraordinarios, ya que ha recibido 2.000 millones de dólares como parte del proceso de paz. Hay una estrecha colaboración entre los diferentes organismos de desarrollo que trabajan dentro del sistema, sobre la base de sus ventajas comparativas.

El Banco Mundial está colaborando estrechamente con muchos otros organismos y con MINUGUA y presta apoyo para la reinserción de los ex combatientes y para el proceso de desarrollo. Su labor indudablemente tendrá que ser coordinada más estrechamente con la labor que realizan otros organismos del sistema. En la oficina del Banco Mundial en Guatemala, como en otras oficinas del Banco Mundial, hay una alta proporción de mujeres; se están haciendo adelantos en ese sentido.

En cuanto a la cuestión planteada por el observador de Austria sobre la relación entre la consolidación de la paz y el desarrollo, el orador dice que los Acuerdos de Paz incluyen un programa gubernamental de gran envergadura en esferas fundamentales del desarrollo socioeconómico. Los Acuerdos de Paz también promueven la participación de la sociedad civil. El problema ahora consiste en llegar a un consenso nacional a mediano plazo que supere los cambios de gobierno.

En cuanto a la coordinación con otros agentes, a la que hizo referencia el observador de Venezuela, el orador dice que en la esfera de desarrollo rural, hay una estrecha colaboración entre los donantes multilaterales y los donantes bilaterales. El Gobierno de Guatemala estableció un órgano de coordinación sobre cuestiones de la tierra, que es una cuestión esencial para abordar los problemas de la exclusión y marginación de las poblaciones, especialmente de las poblaciones indígenas. Los donantes seleccionan esferas para las que cuentan con capacidad técnica de apoyo; por ejemplo, el Banco Mundial apoya los proyectos de registro de tierras.

En cuanto al tema de la colaboración entre los organismos especializados y el sistema de las Naciones Unidas, cabe recordar que en virtud de los Acuerdos de Paz, MINUGUA puede consultar a organismos especializados y a órganos bilaterales o multilaterales al realizar su labor de verificación. El desafío es hacer la transición al desarrollo a mediano plazo, y prestar mucha más atención a la erradicación de la pobreza y al desarrollo local integrado.

En cualquier sociedad en condiciones posteriores al conflicto, hay un rápido crecimiento durante unos pocos años como consecuencia del dividendo de paz. En Guatemala, se prevé que el crecimiento económico alcanzará a entre un 4,5 y un 5% en 1998 y más de un 6% en 1999 y 2000. En 1997, Guatemala aprovechó el hecho de que los precios del café eran elevados; ahora tiene que absorber una disminución de esos precios y está procurando diversificar sus exportaciones con la ayuda de inversiones extranjeras. Es grato poder informar que Guatemala está consolidando la paz sin quebrantar su equilibrio macroeconómico y está reduciendo su déficit fiscal sin sacrificar los compromisos contraídos con arreglo a los Acuerdos de Paz gracias a mecanismos de consenso que permitieron aplicar medidas impopulares para la población.

La Sra. LATTES (Fondo de Población de las Naciones Unidas) dice que es cierto que el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo exige una gran cantidad de tiempo adicional para reuniones, documentación y otras actividades. La nueva cultura de participación todavía no se ha incorporado plenamente al sistema de las Naciones Unidas; una vez que se incorpore, la coordinación será más fácil. Otro aspecto que cabe señalar es que se está procurando lograr la coordinación a nivel local, pero no ha habido ningún cambio a nivel de la sede; así pues, hay un período de transición en que los organismos no saben cuáles son las normas que deben aplicar. Es necesario

formular reglas comunes a todo el sistema, lo que simplificará la labor a nivel local y ayudará a compensar el tiempo adicional necesario para la coordinación.

El equipo de las Naciones Unidas para Guatemala evidentemente no está equilibrado en lo que respecta al género. En Guatemala, los derechos de la mujer distan mucho de ser iguales a los de los hombres y el equipo para el país refleja esa situación. La oradora espera que esa situación se corrija pronto.

El Sr. HAEMMERLI, Facilitador, dice que hay problemas estructurales en el sistema con respecto al adelanto de la mujer; cada organismo debe redoblar los esfuerzos por contratar mujeres. En Guatemala los organismos participan en un programa para la mujer que incluye una campaña para eliminar la violencia contra la mujer.

El Sr. CHAMBERS (Organización Internacional del Trabajo), responde a las preguntas formuladas sobre la dimensión regional y dice que, si bien es derecho del donante designar una región particular de prioridad, cuando esa elección es geográfica no siempre es fácil cambiar un programa de una región a otra. Sería conveniente que hubiera una mayor coordinación con la comunidad de donantes y con los programas bilaterales en lo que respecta a las cuestiones de regionalización y descentralización dentro de Guatemala.

En respuesta a las observaciones formuladas por el observador de Venezuela, dice que la OIT realiza programas regionales en el contexto de Centroamérica. Esto se hizo por dos motivos: como los gobiernos de la región están comprometidos a procesos de integración, los organismos especializados apoyan esos objetivos con programación regional; además es necesario lograr una utilización más eficiente de los recursos, para lo cual será necesario aprovechar la experiencia de otros países de la región con condiciones semejantes y permitir que los gobiernos participen en programas comunes. Por otra parte, surgieron dificultades de coordinación entre los programas del sistema de las Naciones Unidas. La OIT no tiene una oficina en Guatemala, aunque tiene personal de proyectos que participa en proyectos en Guatemala; por lo tanto, han surgido problemas con respecto a responsabilidad geográfica, ciclos de programación y plazos de planificación.

La OIT tiene oficinas que abarcan regiones más que países individuales. Tiene un equipo multidisciplinario con base en San José, Costa Rica, pero no puede funcionar tan eficazmente como lo haría si se hubiera basado en Guatemala. La OIT ha tenido que fijar prioridades, que los países miembros le determinaron,

y decidir cuál es el modo más eficiente de abordar cuestiones a nivel subregional.

El Sr. FINKELMAN (Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud) dice que la diferencia entre los equipos de tareas y los grupos temáticos es que los primeros procuran utilizar de la manera más eficiente posible los recursos disponibles, mientras que estos últimos se ocupan más de la programación basada en prioridades nacionales. Las organizaciones no gubernamentales participan en algunos grupos temáticos, en particular en el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, que ha creado un mecanismo de coordinación para tratar de conciliar sus diferentes puntos de vista. Los donantes que están interesados en las actividades de determinadas organizaciones no gubernamentales participan en su labor.

En lo que respecta a la programación conjunta, la primera etapa es procurar establecer sinergias y aumentar la colaboración entre los programas. La programación conjunta depende de la concesión de exenciones por parte de las oficinas centrales. En cuanto a los locales comunes, algunos organismos en Guatemala no pueden trasladarse porque ya son propietarios de los locales y la venta de esos edificios no es viable.

La Sra. MAULDIN (Voluntarios de las Naciones Unidas) dice que el motivo por el que una gran proporción de voluntarios se asignó a MINUGUA (115 de los 160 Voluntarios de las Naciones Unidas destinados a Guatemala) es, en primer lugar, la eficacia en función de los costos: la asignación de personal de plantilla a MINUGUA habría ocasionado elevados gastos de personal y además la mayor parte de los Voluntarios de las Naciones Unidas trabajan sólo mientras dura la misión o aun durante menos tiempo. En segundo lugar los Voluntarios de las Naciones Unidas trabajan con las comunidades sobre el terreno y es difícil encontrar personal de plantilla que esté dispuesto a trabajar en esas condiciones. Se están realizando esfuerzos por atraer más mujeres al programa nacional de voluntarios, ya que la mayor parte de los voluntarios son hombres.

El Sr. BOGGIO (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) dice que Guatemala hace frente al problema de ayudar a las víctimas de conflictos armados en la primera etapa y luego de ayudar a la población en general a recuperarse de la secuela del conflicto. Los esfuerzos coordinados en la primera etapa se han centrado en ciertas categorías de la población, especialmente los refugiados y los repatriados, miembros desmovilizados de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y desplazados

internos. La ACNUR considera que los esfuerzos de la comunidad internacional y de los organismos de las Naciones Unidas tienen que tener un enfoque territorial o geográfico, que contribuirá a que toda las personas que sufrieron las consecuencias del conflicto armado gocen de los beneficios de la paz. Está procurando asegurar que las zonas más afectadas por el conflicto armado, que son las regiones más pobres, reciban la mayor atención de la comunidad internacional.

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo es una oportunidad para que los organismos con mandatos más cortos participen en los esfuerzos para la reinserción y el desarrollo a largo plazo.

El Sr. HAEMMERLI, Facilitador, en respuesta a las observaciones formuladas por el representante de Suecia, dice que el resultado ideal de la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo de las Naciones Unidas es dar al equipo para Guatemala una exención total a fin de que pueda hacer lo que considere necesario en Guatemala. Con respecto a las "casas de las Naciones Unidas" es mucho más importante determinar qué tipo de coordinación se necesita entre los diferentes órganos que centrar la atención en los locales comunes, que no son garantía de coordinación.

El Sr. STEIN (Gobierno de Guatemala) dice que la coordinación de la cooperación internacional ha sido una preocupación constante del Gobierno actual en Guatemala; desde el principio, su Gobierno determinó la necesidad de un programa único, que combine el programa para el desarrollo y el programa para la paz. Realizó esfuerzos por promover la coordinación interna mediante la creación de un consejo sobre cooperación para la paz integrado por ministros del Gabinete y encabezado por el Vicepresidente de la República. Guatemala acoge con satisfacción los esfuerzos de coordinación interinstitucional, especialmente por parte del Coordinador Residente.

Con respecto a la relación entre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la nota sobre la estrategia del país, dice que su Gobierno considera al primero una extensión de esta última. El Marco de Asistencia tiene la capacidad de aprovechar en máximo grado la repercusión de la cooperación por parte del sistema y de reducir al mínimo las preocupaciones sobre las condiciones que se imponen al desarrollo.

Las circunstancias particulares que favorecieron las actividades del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala no se pueden imitar en otros lados. Por lo tanto, la cuestión de las condiciones

que fueran más favorables al proceso de reforma sigue abierta. Una primera conclusión que se podría sacar es que el sistema de las Naciones Unidas debe centrar su atención en los aspectos que están dentro de su control y de su alcance. La sede debe prestar apoyo a la labor sobre el terreno a fin de que las necesidades de los países se tengan en cuenta.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.